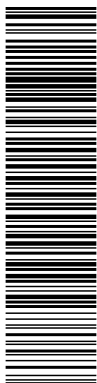


|   |  |
|---|--|
| DOCUMENTO<br><b>RESOLUCIÓN: CALIFICACIÓN DE CONCURSO Y DEFINITIVA -JEFE DE EQUIPO</b>   | IDENTIFICADORES  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>IHHC5-S38N3-11IWO</b><br>Fecha de emisión: <b>25 de Noviembre de 2022 a las 14:14:54</b><br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- RRH_TAE de RRHH del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 25/11/2022 14:14 |
|   | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/11/2022 14:14   |



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

**CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE EQUIPO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.**

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

| APELLIDOS Y NOMBRE    | DNI       | NOTA OPOSICIÓN MÁS CONCURSO |
|-----------------------|-----------|-----------------------------|
| HERNAN MOREIRA, JESUS | ***5408** | 50                          |

Visto el resultado el Tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de nombramiento de Jesús Hernán Moreira, que ha superado el proceso selectivo como Jefe/a de Equipo, subgrupo C2 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*